

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Nº 893

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Martes 3 de Septiembre del año 1918

En calma.

Cualquiera que deseé conocer el grado de «agilidad» intelectual de nuestros ediles, moleste unas horas y asista pacientemente á uno de sus Concejos: el cronista asegura y garantiza el éxito de la empresa.

Parce muy lógico, que nuestros diminutos hombres públicos se devanen los sesos ante un problema magno y en las sesiones borrascasas, llenas de incidentes y rellenas de elocuencia: que nada piensen ó que sus torturas de inspiración fuesen pocas, en las deliberaciones plácidas, sosegadas, en que el sueño arrulla al alcalde de la Ciudad y al señor Alonso.

Pero esto, que á todas luces debiera ser realidad, cosa cierta, es por obra y gracia de la intencionada abulia editicia, una vana quimera, precisamente el polo opuesto.

Y pruebas al canto ó botones de prueba, es igual.

La sesión de ayer, como rezó el epígrafe, comenzó tranquila, sin que ciudadano previsor, pudiera suponer que en ella reinase la lucha de ideales, el alboroto, ni las aviesas intenciones del dato.

Seis concejales, en amigable compañía y armoniosa fraternización: en la empalizada que separa á los Concejales del público, tres cabezas enmarañadas, de ojos saltones, sucias, fija la mirada de asombro en el Secretario que leé el acta.

¿Quién supondría que ante aquella escasez de todo, pudieran desatarse las pasiones?

Y así lo presumieron los señores Fernández Burgos y Pérez López, con singular acierto y mediano éxito.

Ninguna otra sesión como aquella, en plena fiesta, con carreras de cintas, para no asistir y olvidarse un recibito ó una factura para la descuidada aprobación del Concejo.

¡Qué singular maestría! Pero jaja que la vida está sujeta á continuas zozobras y son muy distintos los caminos del Señor. Y he aquí que el señor Muñoz Ocaña, formidable censor, fraternal de Catón, pidió que el señor Fernández Burgos justificase el recibito... ¡hombre! ¿quien le manda á su señoría discutir una tan ínfima cantidad? Es que socialista y todo, no merece el señor Fernández que se le guarden al recibo las debidas consideraciones?

Al cronista no le pareció bien del todo lo que hizo al señor Muñoz, pues bien conoce la candorosa intención de su compañero de Ayuntamiento, que jamás hubiera mandado su recibo sin justificar, si llega á suponer dudas, vacilaciones, temores...

Y si no? ¿qué hizo con las autesiores?

Pero la obra demoledora se extendió infuasta sobre la negra suerte del señor Pérez López, y el cuarto teniente de alcalde clavó su puñal en la factura del simpático Farmacéutico, que quedó sobre la mesa en estado agudo.

A continuación; el alcalde da

cuenta de la dimisión de un camillero de la Cruz Roja y en el acto, con atropelladas palabras temerosas de tanta danza, el señor Muñoz dió un nombre para suplir al dimítido.... ¿Conque también su señoría? y como justificará su conducta, ante el lloroso árbitro de la Benencencia y el severo disgusto del señor Fernández?

Segundo momento de la sesión, habla el señor Muñoz Ocaña, denunciando que el pan contiene un veinticinco por ciento de salvado: el señor Esteban protesta de que se nos confunda con las gallinas de modo tan lastimoso: el señor Villegas corona la obra, diciendnos que por café molido se nos dá trigo tostado, cacahuets, alubias y un sin-fín de cosas... que podíamos decir ante tales cariños del comercio?

Siguendo la ruta emprendida estos selectos espíritus de mercader, al igual de Caco, dos del comercio, harán realidad aquella tan conocida regla de paremiología de «dar gato por liebre». Y agradecidos por que no es cosa peor.

Para «El Dia»

No queremos sustraernos a la invitación que nos hace «El Dia» para que formulemos nuestra opinión respecto a la multa impuesta a aquel diario por la primera autoridad civil de la provincia.

Respondemos a esta invitación como compañeros, título que para nosotros es respetable y al que siempre dedicamos la mayor preferencia.

No queremos entrar de lleno en el asunto sin plantear una cuestión previa. La multa de 500 pesetas impuesta por el señor Viala a «El Dia», no es, así lo ha dicho el Gobernador, un castigo por los juicios emitidos en dicho periódico contra el Gobernador; sino una corrección clara y manifiesta por haber publicado un artículo que la censura ejercida por un oficial del Gobierno exige que no debía publicarse.

La cuestión previa que planteamos es esta: ¿puede el Gobernador o no multar a un periódico por el hecho de que este no haga caso de las órdenes de la censura oficial? Nosotros creemos que sí. Sin embargo, proponemos que se celebre una reunión de todos los directores de los diarios de la localidad, para discutir y resolver este caso.

Un periódico quisquilloso, puede tener el criterio de combatir al Gobernador por determinada causa o razon; mas este periódico no puede en ningún caso pedir la cooperación de los demás colegas. Si la pide y la obtiene, será gracio-amenazante por coincidencia nada más.

Esta es nuestra opinión, lisa y llana, expuesta con la sinceridad que nosotros sabemos decir las cosas, sintiendo mucho que estas manifestaciones nuestras, pudieran contrariar al colega.

Notas de sociedad

En el tren de la madrugada de ayer y acompañado de su distinguida esposa regresó a Zújar, el rico propietario de aquel pueblo y estimado amigo nuestro, don Anselmo Rull.

De Teruel ha venido, el comerciante, don Celedonio Peñas.

Con objeto de incorporarse a este 2º Batallón del Regimiento de Córdoba ha llegado a ésta, el soldado de cuota y rico propietario de Cañizares, don Manuel Mancebo.

De Gérgal ha venido el propietario don Juan Marques Marques.

En el auto de Levante anoche llegó de Huercal Overa, el Teniente

NOTAS BREVES LA TIERRA DA SU FRUTO...

Una vez, desde la ventana del tren vi un pueblo perdido allá en la lejanía en el centro de una montaña estéril...

Un viaje un poco irónico me dijo que en aquel pueblo no había nadie bueno; ni el cura.

Yo creí que el viajero había nacido allí y odiaba a su gente. Mas no. El me explicó un poco enrevesadamente lo que significaba la maldad de aquellos. No eran malos; eran pobres. Y parecían más malos, porque sus vecinos, que tenían enclavado su pueblo en un valle fértil, poseían cuantiosas riquezas. Los hombres del pueblo de la sierra, eran inmorales; honestos, picaros, lujuriantes... La guardia civil tenía trabajo a todas horas. Robaban los campos y las casas del municipio; el agua y la luz... En aquel pueblo trágico había ricos también. Pero ricos miserables, ricos hechos en medio del dolor y la tragedia... Claro que tenían replatos sus graneros y sus arcas, pero seco el corazón...

De todo esto me informaba el viajero muy minuciosamente. Y los dos convinimos que los hombres, son a semejanza de la tierra donde nacen... Y que no se puede pedir que sean santos los que han de hacer el pan de cada día, tras una lucha titánica con la adversidad.

Este hecho, que ya es viejo viene a mi memoria estos días los gobernantes y los acaparadores, están empobreciendo al país. Ellos hacen que la tragedia cruce por todas las tierras de España; quizá pronto vaya a un país en donde no hay fealdad ni harta, y en donde la raza del hombre, ha de buscada no como hombre, sino como fiesta?

RUDOLFO VIÑAS

de infantería, don Miguel Montoya Carrasco.

Han regresado a Dalias, los propietarios de aquel pueblo, don Francisco Callejón y don Francisco Llera.

En el tren correo de ayer llegó de Cartagena, el Ayudante de Ingeniero, don Pedro Albarraún.

Se encuentra en Almería el comandante de Gérgal, don Miguel Muñoz.

—Pronóstico de Vera ha venido a nuestra capital, el abogado de

—Para Huercal Overa marchó después de haber pasado entre nosotros breves días, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Juan Bustamante Parra.

—Ha venido de Félix, el comerciante don Luis Fabo.

—Ha marchado a Madrid para su ingreso en la Escuela Oficial de Telegrafía el alumno de la misma don Enrique Cerrudo Estrella.

La sesión municipal de ayer

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobaron todos los asuntos que figuraban en la orden del día.

Terminado el despacho ordinario la Corporación municipal se ocupó de un asunto de grandísimo interés: la cuestión de las subsistencias.

He aquí una breve reseña de lo ocurrido:

El señor Muñoz Ocaña se ocupó de la cuestión del pan.

Dice que el pan se estaba vendiendo con una falta de 300 ó 400 gramos por kilo y que las harinas contiene una gran parte de salvado.

He constatado que antes de que transcurran 48 horas procederá al repeso en las tphonas de su distrito exigiendo el peso cabal pese a la autorización dada por la autoridad local y la autoridad gubernativa.

Agrega que se seguía acaparando la harina, porque habiendo abierto una gran escasez de este artículo no había faltado para amasar, a pesar de necesitarse 400 gramos para el consumo de la población.

Para remediar tales abusos hace las siguientes proposiciones:

Que se haga por la Corporación municipal un pedido urgente de harinas para el Ayuntamiento, pagando con fondos del municipio.

Solicitar de la Comisaría de Abastecimientos el precio de tasa de las harinas.

Que se haga una estadística de los hornos y tphonas de la capital.

Que se establezca un círculo donde se pueda instruir a los obreros.

Que en el plazo de 48 horas se proceda a la tasa del pan.

Que se pregunte a Granada y Jaén cuál es el precio del pan para fijarlo en Almería con arreglo al que rija en dichas capitales.

Que la Corporación municipal si lo exigieren las circunstancias acuerde la instalación de una tphonas reguladora.

El señor Villegas Murcia manifiesta que no le había prohibido autoridad alguna que verificase repetidos en las tphonas.

Interviene el señor Esteban Gómez el que recogiendo las manifestaciones hechas por el señor Muñoz Ocaña, requiere al alcalde para que recogerán muestras de harina y masa en las tphonas y se envíen al Laboratorio, para que informe

respecto a los componentes del pan a fin de evitar que se dicte el caso anómalo que el vecindario comiese el pan compuesto en una gran parte con salvado.

Habla de las defraudaciones en el peso y invita al señor Muñoz Ocaña para que sin pérdida de tiempo repese en su distrito.

Pide que el Ayuntamiento adopte acuerdos inmediatos que corten los abusos y eviten que el pan se siga vendiendo a una peseta kilo y con salvado.

El señor Muñoz Ocaña, dice que el Gobernador requirió a los tenientes de alcalde para que no decomisaran las piezas de pan que tuvieren una falta de 100 gramos.

En cuanto al requerimiento del señor Esteban ofrece atenderlo repudiando en su discurso y enviando muestras de harina y masa al Laboratorio.

El Alcalde manifiesta que temiendo una alteración de orden se opone por autorizar la falta de 100 gramos antes que subir el precio.

Ofrece dentro de las 48 horas normalizar este asunto.

Rectifica el señor Esteban Gómez y son aprobadas las proposiciones del señor Muñoz Ocaña.

El señor Villegas Murcia relata la serie de abusos que se cometían en los establecimientos de ultramarinos. El café, el trigo tostado y las conservas están podridas; el azafraán son pelos de panocha teñidos con anilina y otros muchos artículos son objeto de adulteraciones.

—El señor Muñoz Ocaña, «Tiene S. S. algún dato concreto».

—El señor Villegas «En mi poder obran 70 certificaciones del Laboratorio municipal en las que se demuestra lo que dijo».

—El señor Muñoz Ocaña puso esas certificaciones deben de ir al juzgado,

—El alcalde. También me ocupé de ese asunto; se levanta la sesión.

Campaña Uvera

La Junta Distribuidora de Tonoja, ordena a todos los señores encargados, constituyan de una manera clara y precisa, en las guías que entregan a los carreteros o porteadores de sus barriles, el nombre de la entidad o asociación a que pertenezcan; tengá o no la misma representación en esta Junta; o que anoten en la misma, la denominación de «libres» aquellos que no pertenezcan a ninguna entidad, quiera estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados, que cualquier guía de bariles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la intervención de la Junta en los flotajes, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

—Requerir igualmente de inhibición al juzgado de instrucción de Almería, en causa sobre exacciones ilegales contra el Ayuntamiento de Benahadux.

—Informar que procede exponer nuevamente al público el reparto vecinal de Cantoria.

—Quedar enterados de que ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida, a don José Giménez Orozco, jefe del Negociado de quintas.

—Requerir de inhibición el juzgado de Sorbas en causa que se instaura contra don Pedro Maturana, agente ejecutivo de Pósites de Uleila.

—Contribución con 125 pesetas al proyecto de instalación de señales de puerto.

(El señor Soler Bayona abandonó el salón).

—Declarar la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Vélez Rubio, don Manuel Chico de Guzmán, don Juan López Rubio,

que ha de regirse dicha entidad que no tendrá desde luego ningún color político.

«La Liga aplaudiría y estará al

a Pedro Sánchez Abad, con residencia en la mencionada villa.

La guardia civil procedió seguidamente a practicar un registro en el domicilio de Pedro, sin que diera resultado alguno.

Después de esto, se personó Pedro en el cuartel de la benemérita haciendo entrega de la cartera con billetes que tenía, manifestando que la había encontrado entre las brozas de unos capachos, en la finca donde el denunciante fue a comprar la fruta.

De todo lo ocurrido se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción de aquél.

—Declarar el apremio de los Ayuntamientos que no han satisfecho aún sus debates por contingentes provinciales correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

—Informar al voto en contra del señor Soler, que procede aprobar el repartimiento vecinal de Serón.

—Iniciar en igual sentido para la creación de una cuarta plaza de médico titular en Albó.

—Informar de acuerdo con la calificación de la capital el recurso entablado por el Sindicato de Riegos contra la prórroga por el Sindicato de Riegos contra la prórroga del contrato de las aguas, cuyo informe es favorable al concesionario señor López Rull.

(Voto en contra del señor Soler),

—El Contingente

Terminado el despacho ordinario se dio cuenta de una moción del vicepresidente señor Fernández Pardo, el cual propone se anuncie un nuevo concurso para la recaudación del Contingente Provincial por cinco años a partir del 1º de Enero de 1919.

También propone a la misma que por el presidente de la Diputación se redacten las bases para dicho concurso,

Fué aceptada la moción en su totalidad, levantándose seguidamente la sesión.

Notas mineras

Don Antonio Ruiz Rivet solicitó ayer la propiedad de tres registros de mineral de magnesio en término de Níjar; el primero de treinta pertenencias con el título de «El Juan Frich», número 3483 en el cerro de Garbanza; el segundo de veinte con el nombre de «Agustina» número 38484, en el Cerro y Rambla de las Aquillas y el tercero también de veinte con el título de «San Mannel» número 31485, en el cerro de los Palomares.

Por Real Orden ha sido desestimado el recurso de alzada de don José Pérez Giménez, contra decreto gubernativo por

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100, desde 5 a 50 años.
REPRESENTANTE APODERADO
Angel Vizcaino Gonzalez
Frenández-Almeria.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex-Ayudante del Dr. Fulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina)

A los reclutas de cuota

Se recuerda a los reclutas de cuota, que el artículo 281 de la Ley de Reclutamiento dispone, que los mozos que no presenten certificado de Escuela militar, acreditando tener aprendida la instrucción teórico-práctica, exigida en el capítulo XX, perderán el derecho a reducir su tiempo de servicio en filas, así como la parte de cuota ingresada en la Hacienda.

En la Escuela militar Oficial de Almería, (Infanta número 1) pueden matricularse hasta fin del presente mes, para cursar dicha instrucción y recibir certificado de aptitud que la Ley exige.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad e sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojería Francesa

De ojos a Pérez
Paseo núm. 22.—ALMERIA

Academia Preparatoria

CORREOS

Dirigida por los oficiales señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias tendrán lugar según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo creidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de FRAN CES Y CONTABILIDAD, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2, piso 2.º derecha.

Los ardores e irritaciones que el sol y el sudor producen en el cutis, se calman y desaparecen lavándose con Jabón «Escrina»

Clases de francés

Para señoritas

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos número 2, piso 2.º derecha.

Laboratorio

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña.
Gérgal, 10.

Venta de un piano

En Gérgal se vende un magnífico piano de cuerdas cruzadas.

Para informes escribir a Cornelio Callén en dicho pueblo.

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes
del Instituto Rubio.—Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel La «Perla»

Sierra de madera

A precios sin competencia

En los talleres de LA MAQUINISTA, se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriales y cajas, al reducido precio de cinco pesetas hora, a pesar del gran rendimiento del aparato.

Panadería y Pastelería de S. Domingo

Real 37, Las cuatro calles

Pasteles de todas clases elaborados diariamente por un acreditado maestro.—Se admiten envíos.

Agencia General de Seguros

Primas muy reducidas especialmente para la exportación Uvera
Navarro y Martínez, Príncipe 17.—Almería

Jabón «Escrina»

Curativo y medicinal de todas alteraciones del cutis, dejándolo suave, fino, fresco y delicado, es un admirable producto detoxicador.

El Sol, el viento, el polvo y el sudor

ocasionan ardores, irritaciones, asperges, sequedad en el cutis y tostiduras. Con una aplicación de «ESCRINA» durante algunos minutos y luego un abundante lavado con «Jabón ESCRINA», se obtiene un cutis flexible, suave y delicado. Esta operación hecha después de visitarse evita los ardores y descamaciones producidas por la navaja, dejando una sensación muy grata.

Se vende en la Tienda de Pedro Llorca Paseo del Príncipe y Tienda

Gabriel Gajate

ha traspasado su importante negocio de

Librería de linceo y Centro de suscripciones

al comerciante de esta plaza MI GUEL LOPEZ, el cual ofrece su público su biblioteca, Centro de suscripciones y alquiler de libro en la calle de Granada número 4.

En esta casa encontrará el público todo lo que deseé, puesto que está montada con las exigencias que este negocio requiere.

Librería de linceo y Centro de suscripciones de
MIGUEL LOPEZ
44 GRANADA 44

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Se compra

toda clase de desperdicios de cera en la TORRE de la CATEDRAL

Doctor Núñez

El médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Doctor don Guillermo Núñez, ha llegado a Almería y como en años anteriores recibirá a sus enfermos diariamente hasta fin del mes actual de 12 a 1 de la mañana y de 2 a 4.

Gran taller de encuadernación

Afianzamiento y reparaciones de pianos y armonios.

NICOLAS LESEGUARTE
Calle de Mariana 10.—ALMERIA

José Blanes de Astoza

Doctor en medicinas y cirujas.

Forjero de Gérgal
Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de Sebastián Pérez.

Se admiten

uno o dos caballeros estable para vivir en familia, Herrián Cortés, 5,

“DIARIO”

Baños de mar templados y fríos

Situados en el sitio más delicioso de nuestra playa, Almadí avilla.

Recomendados los terribles por los mejores médicos con óptimas efectuaciones, reumáticas, neumáticas, artificiales, cutáneas, etc., etc.

Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes.

Magnífico y espacioso salón de baile.—Conciertos por la banda municipal todos los martes de seis y media a nueve.

Sitio admirablemente preparado para disfrutar de tempesta de viento, con en las horas de más calor.

Carburo

125 pts. Kilo

Droguería del Santo Cristo

Se venden

Puertas y ventanas procedentes de drátilas y una colección de bengalos nuevos de 4 o 5 asientos.

Rezáon, Regocijos 53.

Se compra

A buen precio, cera de abejas y bigotes secos.

En la calle de la Reina núm. 9.

MECANICO MECANOGRAFO

Mariena Navarro y García de la Basílica

Real 25, ALMERIA

Venta de accesorios para todos los temas — Abonos anuales.

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones contra los ferracarriles

14 años de profesión

ALMERIA

DIARIO DE ALMERIA, es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositario para la provincia de Almería de los acreditados Guantes y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA. Sulfato de hierro y cobre, azufre y maquinaria agrícola—Almacenerista exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromáticos medicinales, textiles e industriales.—Compraventa en comisión de lana, miel y cerezas de abeja, bigotes, uvas, almendras, aceites, platos y demás producto Agente Representante salazones, conservas coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, postalimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMECQ, muebles, etc., etc.

EL RIO de la Plata

Grandes Almacenes de Tejidos al por Mayor y Menor

FULGENCIO PEREZ Y COMPAÑIA

Puerta de Purchena y Alfareros I y 3.—ALMERIA.—PRECIO FIJO.—Temporada de Verano de 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que parecen imposible dentro de las actuales circunstancias.

• Lanas, Sedas, Bengelinas, Crespines china, Vueltas Lissas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos

Blusas de seda y Elamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristalina, corchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Coellos, Pufos, y Corbatas todo de gran calidad, Mantones de manila bordados ros y negrillo con flecos de verdadero torzel de seda. Casa especial para lutos y géneros blancos, garantizamos los negros de todos nuestros artículos. Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estamnes y Driles colores sólidos y dibujos selectos para trajes de caballeros.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

Sayos o faldas de seda bonitos colores a 5 pts.—Juegos cortina encaje a 4 id.—Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena a 1'10 pts.—Cuellos blancazo jaretón para caballero varias formas da 0'10 id.—Tela rasas, a 0'50 id.—Trajes hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id.—Vueltas lisas y estampadas bonitos dibujos de novedad, a 0'80 id.—Velitas de tul, 1'40 id.—Trajes de Gadardina buena clase confección de últimamente para caballeros, a 21 id.

Bonitos regalos a los Compradores.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería, sastrería y confecciones.

Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano.

Extenso y variado en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos.

Extensa colección en lanas, alpacas, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas, lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos, puños y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y colosal surtido en driles, tela de hilo frescos lavable e incalable dibujos que enamoran todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 3 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.

Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.ª corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir a 12-15-17-20-22-30 pesos.

Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesos.

Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesos adelante.

Trajes de dril forma Sport a 18 pesos. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2'25 pesos en adelante. Pantalones de flanelas blancas con bajos vueltos, listados y lisos a 6 pesos.

Trajes hechos de lana pura crujida y redonda, colores sólidos de dibujos de 100.

Trajes hechos para niños desde 28 pesos en adelante.

En la sección de sastrería que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.

Ocasión RECLAMO INCREIBLE!!

Sustitutivo 'Ideal'
PARA AUTOMOVILES Y TODA CLASE DE MOTORES
GASOLINA
Es el más caro; pero también el mejor.
PRECIO 2'00 pesetas litro.

CASA FERRERA. ALMERIA

SE VENDE

Maderas en rollizos de todas clases y dimensiones.

Fondos para barriles de uva.

Cajas de madera para toda clase de embases.

Leña de recortes de sierra.

Razón Reina, 20

Incendios --- Accidentes --- Robos

ASSURANCES GENERALES

Subdirección: José Sánchez Ulibarri

Subasta de 1.000.000,00 pesetas

En obligaciones del Emprestito de la Junta de Obras del Puerto de Jimaria, garantizado para la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta, en títulos de mil pesetas.

El 24 de noviembre 1918

Con el 6 por 100 de interés anual, y amortizaciones semestrales.

Almería, Pa. que de Alfonso XIII número 10.

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima
BILBAO HARO

Nota de precios de sus Vinos de Rioja:

Rioja fino	tinto	Cosecha de 1914.	Pesetas 1'65	Botella
Id.	id.	»	»	1'15 1/2 »
Id.	id.	blanco	»	2'00 »
Id.	id.	»	»	1'23 1/2 »
Id.	Ederra tinto (corriente)	»	»	1'40 »

Por devolución de botella grande se abonará pesetas 0'50

Id. id. id. pequeña id. » 0'30

Ventas al por mayor y menor :: Deposito, Príncipe 21
Gran Champán Lumen y Cognac Faro.

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.— Productos para farmacia
grafas en general.— Aceites y grasa para maquinarias.— Pinturas de todas
clases.— Tinuras para el cableado y gasa.— Cremas y colores especiales para
la cara.— Contra el sol y gomas higiénicas — Depositorio de las Aguas.
Antidiálicas — Abejas para calderas.

GARAGE MODELO

ALMERIA

Perez y Ortega

Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles.— Taller de Vulcanización

Accesorios de todas clases

Cimentación Especial para engranajes y ejes de todas clases. — Depósitos gratis para autos de fuera de la Capital.

RECIOS ECONOMICOS

Depósito del MOTOFOR. Unico sustitutivo que reemplaza en un todo a la GASOLINA.— Litro 1 peseta 90 cts.

13 NAVARRO RODRIGO 12.

TELÉFONO 129

Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.

Grandes Almacenes

San José

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

Grandioso surtido en juegos de mesa y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratitud. Extraordinario surtido en lencería, sedería. Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas
Pantalones y chambres	3'25 »	Colcha piqué grandísimas 12'00 »
Pañuelos blancos	4'00 »	Stores Nipis 5'00 »
Camisas dormir con encajes	6'00 »	Toallas felpa 0'90 »
Medias transparentes hilo	2'00 »	

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTINUO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados.

PRECIO FIJO VERDAD.— Hacemos expléndidos regalos a nuestra clientela.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almeria

CAJA DE AHORROS.— Las imposiciones en la Caja de Ahorros proporcionan un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro; de 10 a 2 y todos los días laborables.

• **Agua de Morataliz,**
Bicarbonatadas, magnésicas. Infalibles para estómago.

Depósito en Almeria. Príncipe 11 (Casa Vost).

NOTA: COMPRAMOS BOTELLAS VACIAS DEL AGUA DE

MORATALIZ A 0'25 CADA UNA



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (S. OMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sociedad Anónima de Transportes

Y FLETAMIENTOS

ANDEN DE COSTA, 46.— ALMERIA

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

Agentes en Barcelona

Srs. Amengual y Compañía S.en C..

(José A. Claver, 13)

Don Sebastián Robiroso,

Plaza Palacio, 2

Pedro Llorca

Tiendas 8 y Príncipe 16

Acaba de recibir un gran surtido en cintas mohare para carreras. Peinas de teja para mantillas. Extenso surtido en Abanicos útimos, modelos de la temporada.

Bastones, perfumería nacional y extranjera.

La casa que más barato vende

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones de tránsito

Despachos de aduana

BALNEARIO DE LANJARON

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

----- 10, Paseo del Príncipe, 10 -----



Es el mejor té y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rachitis.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Relojería Suiza

Daniel de Santos OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería,

Artículos de Regalos y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez (antiguo local del óptico)

Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.

Grandes Almacenes

San José

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa más surtida — Para la temporada de Verano — La que más barato vende:

Clemente Especial para engranajes y ejes de todas clases. — Depósitos gratis para autos de fuera de la Capital.

RECIOS ECONOMICOS

Depósito del MOTOFOR. Unico sustitutivo que reemplaza en un todo a la GASOLINA.— Litro 1 peseta 90 cts.

13 NAVARRO RODRIGO 12.

TELÉFONO 129

Camisas hilo bordadas	2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas
Pantalones y chambres	3'25 »	Colcha piqué grandísimas 12'00 »
Pañuelos blancos	4'00 »	Stores Nipis 5'00 »
Camisas dormir con encajes	6'00 »	Toallas felpa 0'90 »
Medias transparentes hilo	2'00 »	

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTINUO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados.

PRECIO FIJO VERDAD.— Hacemos expléndidos regalos a nuestra clientela.

Camisas blanca y colores vestir 4'75 »
Calcetines todos colores fuertes 0'65 »
Pafuelos jaretón 0'35 »
Corte traje lana pura 17'50 »

ladi de las autoridades celo a, pero si estas se cumple en no cumplir con su deber, llevando interés de los vendedores, serán castigados con entera dureza.

La Liga de consumidores será la representación genuina del pueblo. De esta entidad puede formar parte el que lo desee toda vez que su misión será defenderse de los malos delitos que viven fuera de la ley, de los que defraudan y de los que encarecen la vida sin justificación de ningún género, pretenden explotar el hambre.

Pedimos la cooperación de los ciudadanos y de las autoridades, para realizar esa gran labor, que la consideramos impresindible.

La «Liga» vivirá dentro de la más extrema justicia y padecerá en todo momento el cumplimiento de las leyes.

Aviso de interés

Se ruega que las personas que hayan adquirido participaciones de lotería para la jugada del día 2 de Septiembre, en la tienda de ultramarinos "La Unión", de Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe nº 111, 251 pasen por el referido establecimiento para comprobar los recibos, pues están equivocados los que se han repartido.

El número a repartir es el 30.814

NOTICIAS

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con no habilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recomendado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recibido la salud con su uso, largos años perdida.

Con feliz éxito ha sido llevada a cabo una difícil operación de parto por el joven doctor don Juan Antonio Martínez Limones, a la esposa del oficial de esta Diputación provincial don Juan Guevara.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado.

Felicitamos efusivamente a los padres del nacimiento y al reputado médico por su acierto.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo jefe de esta Administración principal de Correos, don Manuel Juarez López, a quien enviamos nuestro saludo.

La guardia civil del puesto de Gérgal ha detenido a los hermanos Juan, José y Antonio Carreño Miranda, que estaban reclamados por aquella alcaldía por escandalizar en a vía pública.

Durante el próximo pasado mes de Agosto fueron expedidas por este Gobierno civil 6 licencias de caza y 15 de uso de armas.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Taberno, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas

La Administración de Correos ha anunciado concurso para la adjudicación del servicio de conducción del correo desde la estación de Finana al pueblo.

Ama de cría
Acaba de llegar a Almería María Molina, con leche fresca, para amamantar a un niño o niña casa de los padres.

Darán razón casa de don Manuel Osorio Márquez, tienda de comestibles. Puerta de Purchena.

Ama de cría
Primeriza se ofrece Isabel Peláez Fernández, para casa de los padres.

Darán razón casa de comidista «Las Palmeras» Rueda López 1 y 3.

Automovilista
El motoror es el único sustitutivo de la gasolina, por sus cualidades y por su precio.

Depósito, Garage modelo, Nava ro Rodríguez 13.

Pérdida
de una cabra el dia 9 desde la Puer ta de Purchena a la calle de las Posadas mucha negra, entregar fábrica de San Indalecio, calle las Posadas fábrica de jabón.

Ama de leche
Se necesita una ama de leche para casa de los padres, en la calle de Pescadores, «Alto a la Catalana» número 17.

Doctor

Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de la matriz, sifilis y venereo.

Horas de consulta de 8 a 5.

Calle Ofalia 22. Principal

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Correspondiente especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta corte resultaron premiados los números siguientes:

Premio mayor con 100 000 pesetas.

16.158

En San Sebastián y Sevilla.

Segundo premio con 60 000.

6.300

En Vélez Málaga, Ronda y Sevilla.

Tercer premio con 20 000.

7.475

En Puerto de Santa María y Sevilla.

Premiados con 1.500 pesetas.

27.150, en Madrid; 25.468 en Antequera y Madrid; 25.847, en Cabra y Algeciras 15.052, en Madrid y Cádiz; 24.096, en Granada y La Línea; 16.893, en Almojávar del Campo y Málaga; 27.687, en Las Palmas; 13.189, en Cádiz y Madrid; 33.986 en Santander; 17.304 en Antequera y Madrid; 9.063 en Sevilla y Madrid 5.314 en San Sebastián y Zaragoza.

Consejo de Ministros.

Los Ministros han celebrado Con sejo esta mañana.

A la entrada, el Sr. Dato dijo a los periodistas que carecía de informes completos sobre el hundimiento del «Corasa», y que esperaba recibirlos enseguida.

El Sr. Cambó manifestó que no llevaba nada de particular al Consejo.

Pocos momentos después llegaba el Sr. Alba que abordado por los periodistas dijo que se hallaba en estado satisfactorio y que los médicos habían recomendado diez días de reposo.

El Sr. Ventosa llevaba varios expedientes, ignorando cuando actuaria como Ministro.

El consejo terminó a las dos de la tarde, anunciendo el Sr. Maura que se reuniría nuevamente por la tarde, no pudiendo asistir el Sr. Dato, por tener que marchar a San Sebastián.

Nota oficial

La nota entregada a la prensa dice que el Consejo aprobó una de creación relacionada en los presupuestos de 1919, en la parte que afecta a exacciones municipales: aprobándose varios expedientes y se siguió el estudio de la ley de funcionarios civiles.

Antes del segundo consejo

El Sr. Maura antes de comenzar el segundo Consejo de Ministros, recibió a varios Comisarios regios nombrados para entender en los ex pedientes de quintas de varias provincias, dando cuenta al Presidente de sus gestiones.

El Ministro de la gobernación manifestó que se continuaría el estudio de la ley de funcionarios.

Romanones negó que hubiese de marchar a Oyarzun, porque mañana, supone que habían de reunirse nuevamente.

Termina el Consejo

El Consejo de Ministros terminó a las nueve de la noche, anunciendo el Sr. Maura que mañana habrá otro Consejo y después habrá una tregua de diez días en espera de que se restablezca el Sr. Alba.

Se entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Ha sido aprobada la real orden de Hacienda dando facilidades para que los Registros de estampillados de valores extranjeros establecidos en España y que se prorrogue el plazo hasta el día 30 del actual, dispendiendo el requisito de que se acompañe la poliza de compra de valores, así como también conseguir la fecha en que fueron establecidos en España.

Se aprobaron varias proposiciones del señor Ventosa entre las que figura una por la que se establece la prima de veinticinco pesetas por cada hectárea que se dedique al cultivo del trigo.

A continuación se procedió al examen de la ley de funcionarios.

También se aprobaron varios expedientes.

De San Sebastián

El gobernador de la provincia visitó a la Reina doña María Cristina. También la Junta de la Caja de Ahorros dio cuenta de sus deseos de adquirir la villa María, para regalarla a la reina.

Que no se retira

Los amigos de los hermanos Gallos rogaron a Rafael, en vista del éxito obtenido en el Puerto de Santa María, que no se retire del toro.

Dúndase que Rafael acepte pues su decisión es irrevocable y porque su retiro obedece a ruegos de su familia y amigos íntimos.

El rey en Bilbao

S. M. don Alfonso ha recibido esta mañana al comandante del Giralda, conversando largamente con él.

Recepción

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a los buques de guerra las autoridades bilbaínas, celebrándose a las once solámnre recepción con aistencia de S. M. el Rey don Alfonso, quien estuvo conversando con el alcalde de la población sobre asuntos locales.

Don Alfonso se interesó mucho por el proyecto de almacenes y de póitos franceses que se concederán a Bilbao.

También ha recibido una comisión de obreros de los Altos Hornos, quienes le invitaron a la inauguración de una escuela de obreros en Baracaldo.

Regatas en Bilbao

El rey asistió a las cuatro de la tarde a las regatas celebradas en su honor, visitando después los astilleros Nervión.

A San Sebastián

Mañana don Alfonso marchará a San Sebastián.

Un nuevo timbre

La Junta Municipal de Asociados de Madrid, en sesión celebrada hoy ha aprobado por 28 votos contra 8 el establecimiento de un timbre cuyo producto se dedicará a la extinción de la mendicidad.

También ha acordado la misma Junta conceder 2.475 pesetas, para reformas de los laboratorios de ciencias en la provincia de Madrid.

Contra el nuevo Ministerio

La Prensa madrileña en su inmensa mayoría, el dar la noticia de la conversión a Ministerio de la Comisión de Abastecimientos, la comenta desfavorablemente.

«El Siglo Futuro» dice que el nuevo centro se llenará inmediatamente de directores generales y empleados que fomentarán escándalo samente la eutopieomanía.

«Los servicios — añade — continúan como hasta ahora; el tiempo nos dará la razón.

Sólo hechos y casos para de mostrar que la Comisión ha establecido tasas que los mismos productores conciencian que servían para encarecer en vez de abajar.

Termina diciendo que el Ministerio debe desaparecer porque en la conciencia de todos está que no sirve para nadie.

«La Iberia» publica un artículo análogo al anterior.

Hace observar que la respuesta del señor Ventosa a los periodistas, «de que deben conformarse con que las subsistencias no suban más que en otro país» sería motivo bastante para la dimisión inmediata del Comisario y del Ministro.

la ley de funcionarios

El Subsecretario de la presidencia ha dicho hoy a los periodistas que la ley de funcionarios solo el caeza a los cuerpos generales del Estado.

Dato a San Sebastián

En los círculos políticos se comenta vivamente la inesperada salida del ministro de Estado Sr. Dato a dirección a San Sebastián.

Créese que lleva la misión de completar las gestiones diplomáticas que el Gobierno está llevando a cabo.

Además ha sido asesinado el Comisario del Interior por un sujeto llamado Kamengtse.

Los harineros

El Comité de harineros ha acordado formar con urgencia estandartes de los trigos y ha instado a los países y a los gobiernos a que se firmen tratados entre ellos para facilitar la exportación de los actuales precios.

El Comité ha nombrado varios representantes que marcharán a sus respectivas provincias donde llevarán personalmente la formación de estadísticas complementarias.

Huelga en Sabadell

En Sabadell planteó lo huelga de metalúrgicos fracasando cuantas gestiones ha hecho el alcalde de la Ciudad para llegar a un amistoso acuerdo.

Las autoridades toman medidas para garantizar la libertad del trabajo, en la huelga de panaderos.

De estas fueron detenidos esta mañana cuatro, por coacciones.

Pedrisco

En Puigcerdá ha descargado una hora y media tormenta de pedrisco causando gran consternación entre los labradores.

Las cosechas han sido arrastradas totalmente, siendo incalculables los daños sufridos. Numerosas familias han quedado en la más miseria.

Preparándose actos públicos para dir auxilios al Gobierno,

Noticia desmentida

Comunican de Barcelona que el Gobernador civil de aquella ciudad ha desmentido que el conde de Romanones tenga acciones en la Compañía Crédito.

Consecuencias de las capeas

Se reciben noticias de Medina del Campo, participando en una capea celebrada fué alcanzado y herido por un tiro, el vecino Matías Sanz, resultando con heridas graves.

El desgraciado dejó cinco hijos y una mujer.

Una reunión

Dicen de Granada que a las diez de la noche se ha reunido en la Cámara de Comercio la fábrica azucarera para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada en la Asamblea celebrada el día 20 de Agosto próximo pasado.

Rescate de prisioneros

Desde las Palmas comunican por cable que debido a las gestiones realizadas por el Gobernador de Rio de Oro, han sido rescatados cuatro senegaleses del ejército francés, hechos prisioneros en el combate de vapor de la misma noche.

El Gobernador entregó los prisioneros a las autoridades de Las Palmas que continúan las gestiones para el rescate de dos más.

Parte oficial inglés

Ayer nos apoderamos de Saillier.

Después de encarnizados combates nos acercamos a Lisburn y Moreni, cogiendo al enemigo numerosos prisioneros.

Hemos tomado los pueblos de Ricar, Le Cornicour y las posiciones alemanas del sur de este punto.